

## CIRCULAR INFORMATIVA No. 007

**DE: VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA**

**PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

**ASUNTO: CERO PAPEL EN LAS COMUNICACIONES INTERNAS**

**FECHA: SEPTIEMBRE 29 DE 2021**

Respetada Comunidad Universitaria, dado el manejo de la documentación que se ha implementado a causa de la pandemia del Covid-19 durante los años 2020 y 2021, la política de Cero Papel y el cuidado del medio ambiente, la cual ha sido totalmente digitalizada, me permito informar que a partir de la fecha no se reciben documentos en físico para trámites internos, como solicitudes de CDP, permisos o cualquier tipo de formato que se encuentre en el sistema de gestión de la calidad, u oficios, pues seguiremos utilizando, como se ha hecho en estos dos años, comunicaciones, soportes, anexos y todo lo demás de manera digitalizada.

Aunado a lo anterior, los invito a asistir a la capacitación planeada por la Secretaría General y la Oficina de Archivo General, en organización de documentos electrónicos que se llevara a cabo el día 01 de octubre de 2021 a las 2:00 p.m. a través del siguiente link: [meet.google.com/yqw-gszs-bxu](https://meet.google.com/yqw-gszs-bxu)

Cordialmente,



**MARIO RICARDO LOPEZ RAMÍREZ**  
Vicerrector Administrativo  
Universidad del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!